I. Número de actos de fiscalización a realizar en el ejercicio presupuestal 2015:

Tipo de auditoría	Cantidad
Actos de fiscalización (Auditorías y/o visitas de inspección)	60

II. Total de observaciones determinadas en las auditorías y visitas de inspección practicadas a las dependencias y entidades por tipo de rubro:

Rubro	Descripción	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Acumulado
100	Recursos Humanos				3	3
210	Adq. y Arrend. de Serv.			24	10	34
310	Presupuesto Gasto de Inversión				3	3
370	Fideicomisos Públicos no Entidades Paraestatales, Mandatos y Análogos				5	5
700	Actividades Específicas Institucionales	7	22	6	23	58
800	Al Desempeño		11			11
	Total	**7**	**33**	**30**	**44**	**114**

III. Seguimiento de las observaciones determinadas en las auditorías o visitas de inspección practicadas a las dependencias, las entidades, la Procuraduría, así como a los fideicomisos públicos no paraestatales, mandatos y contratos análogos:

2015	Saldo inicial	Observaciones Determinadas	Observaciones Solventadas	Saldo final
Primer Trimestre	12	7	0	19
Segundo Trimestre	19	27	7	39
Tercer Trimestre	39	30	8	61
Cuarto Trimestre	61	27	31	57
Acumulado	**12**	**91**	**46**	**57**

Nota:

1. Número de actos de fiscalización (auditorías y visitas de inspección) a realizar en el ejercicio presupuestal 2015. 60 actos (incluye 5 auditorías y 5 visitas de inspección iniciadas en 2014 que se concluirán en 2015)
2. El seguimiento de 6 observaciones determinadas en el segundo trimestre del 2015 de la auditoría 002/15 en ECOSUR, lo llevará a cabo el respectivo Órgano Interno de Control del ente auditado, por lo que no se contabiliza en la columna "Observaciones Determinadas" del Numeral III.
3. El seguimiento de 17 observaciones determinadas en el cuarto trimestre del 2015 (5 de la auditoría 02/14 en la SEP y 12 de la auditoría 001/15 en SEDESOL), lo llevará a cabo el respectivo Órgano Interno de Control, por lo que no se contabilizará en la columna "Observaciones Determinadas" del Numeral III.

Fundamento Legal: Artículo 26, fracción IV y 80, fracción II, inciso a), numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2015.

CARGA DE INFORMACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL 4to.TRIM. DE 2015
UNIDAD DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Tipo de Auditoría y/o Visita de Inspección		
Nombre	**Numero de Auditorias y/o Visita de Inspección**	**Numero de Observaciones**
Recursos Humanos – 4to. Trim-2015- UAG	1	3
Adquisiciones y Arrendamientos de Servicios – 4to. Trim-2015-UAG	13	34
Presupuesto Gasto de Inversión – 4to. Trim- 2015-UAG	1	3
Presupuesto Gasto Corriente – 4to. Trim-2015-UAG	1	0
Fideicomisos Públicos no Entidades Paraestatales, Mandatos y Análogos -4to. Trim-2015-UAG	1	5
Actividades Específicas Institucionales – 4to. Trim-2015-UAG	20	58
Al Desempeño – 4to. Trim-2015-UAG	1	11
Unidades administrativas, sucursales, regionales o delegaciones y programas interinstitucionales – 4to. Trim- 2015-UAG	1	0

Rubros auditados			
id	**Rubro Auditado**	**Numero Auditorias**	**Numero Observaciones**
100	RECURSOS HUMANOS	1	3
110	SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
210	ADQ Y ARREND DE SERV	13	34
220	ALMACENES E INVENTARIOS DE BIENES DE CONSUMO		
230	OBRA PUBLICA		
240	INVENTARIO Y ACTIVOS FIJOS		
260	PRODUCCION		
310	PRESUPUESTO - GASTO DE INVERSION	1	3
320	INGRESOS		
330	DISPONIBILIDADES		
340	PASIVOS		
350	PRESUPUESTO - GASTO CORRIENTE	1	0
370	FIDEICOMISO PÚBLICOS NO ENTIDADES PARAESTATALES, MANDATOS Y ANÁLOGOS	1	5
400	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO		
500	SEGUIMIENTO		
610	CRÉDITOS EXTERNOS		
700	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	20	58
710	PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA ENTIDAD PARAESTATAL		
800	AL DESEMPEÑO	1	11
810	UNIDAD ADMVAS, SUC, REG	1	0
900	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		

Seguimiento			
Saido Inicial	**Determinadas**	**Atendidas**	**Saldo**
12	91	46	57

Nota: El seguimiento de 23 observaciones determinadas en el segundo y cuarto trimestre del 2015 (6 obs. de la auditoría 002/15 en ECOSUR, 5 obs. de la auditoría 02/14 en SEP y 12 obs. de la auditoría 001/15 en SEDESOL), lo llevará a cabo el respectivo Órgano Interno de Control del ente auditado, por lo que no se contabiliza en la columna "Determinadas" del Apartado de Seguimiento.

Fundamento Legal: Artículo 26, fracción IV y 80, fracción II, inciso a), numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2015.

Fuente: Expedientes de Auditoría y/o Visitas de Inspección en las que se incluyen los Informes de Resultados, así como del Seguimiento de Observaciones, mismas que se encuentran en el Archivo de la Unidad de Auditoría Gubernamental.